



C I R C U L A R CSJCUC20-134

Fecha: lunes, 27 de abril de 2020

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: SE DIVULGA DECRETOS 593 Y 595 de 24 de abril de 2020.

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, me permito divulgar los Decretos 593 y 595 de 24 de abril de 2020 expedidos por el Gobierno Nacional, lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo allí dispuesto.

<u>DECRETO 593 DE 24 DE ABRIL DE 2020</u>	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.
<u>DECRETO 595 DE 24 DE ABRIL DE 2020</u>	Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 487 del 27 de marzo de 2020 "Por el cual se dictan medidas especiales relacionadas con el sector Justicia y del Derecho en materia de

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
PRESIDENTE

kmv
Anexo Decreto 593 y 595 del Gobierno Nacional.